



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Conciencia tributaria y recaudación del impuesto predial en una  
Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**Contador Público**

**AUTORAS:**

Abad Cruz, Ingrid Leonela ([orcid.org/0000-0003-4697-0486](https://orcid.org/0000-0003-4697-0486))

Rioja Requejo, Blanca Flor ([orcid.org/0000-0002-7119-8734](https://orcid.org/0000-0002-7119-8734))

**ASESOR:**

Mg. Gonzales Matos, Marcelo Dante ([orcid.org/0000-0003-4365-5990](https://orcid.org/0000-0003-4365-5990))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA — PERÚ**

**2023**

## **Dedicatoria**

A mis padres porque siempre estuvieron brindándome su apoyo y consejos para ser mejor persona.

A Dios por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Leonela

Le dedico este trabajo de tesis a toda mi familia por enseñarme a afrontar las dificultades y por haberme brindado ese gran apoyo incondicional de seguir adelante y cumplir todas mis metas anheladas,

A Dios por haberme dado la vida y la fortaleza para seguir adelante.

Blanca.

## **Agradecimiento**

Especial agradecimiento al Mg. Gonzales Matos, Marcelo Dante, por el apoyo brindado durante el desarrollo de este trabajo.

Blanca y Leonela

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>iii</b>
<b>Índice de contenidos.....</b>	<b>iv</b>
<b>Índice de tablas .....</b>	<b>v</b>
<b>Índice de figuras.....</b>	<b>vi</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>vii</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>viii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>4</b>
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>11</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2. Variables y operacionalización .....	11
3.3. Población, muestra y muestreo .....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	13
3.5. Procedimientos .....	14
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos.....	15
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>16</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>32</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>33</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>34</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>41</b>

## Índice de tablas

Tabla 1 Fiabilidad de la muestra.....	16
Tabla 2 Prueba de Normalidad.....	23
Tabla 3 Relación de conciencia tributaria (V1) y recaudación del impuesto predial (V2).....	24
Tabla 4 Relación de las normas sociales y recaudación.....	25
Tabla 5 Relación de la conducta ética y recaudación.....	26
Tabla 6 Relación de Interiorización de los individuos y recaudación.....	27

## Índice de figuras

Figura 1 Baremo de la variable conciencia tributaria.....	17
Figura 2 Baremo de la variable recaudación .....	18
Figura 3 Cancela los impuestos de forma puntual y voluntaria.....	19
Figura 4 La municipalidad lo motiva a realizar el pago de impuestos .....	20
Figura 5 La fiscalización de los predios es efectuada de manera correcta.....	21
Figura 6 La cobranza se realiza de manera efectiva .....	22

## Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo principal determinar la relación de la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023, para lo cual se trabaja con el enfoque cuantitativo, el tipo aplicada, el nivel fue descriptivo correlacional, asimismo el diseño fue no experimental y el corte transversal; por otro lado, la población se formó por 22615 contribuyentes y la muestra fue de 378 contribuyentes que ingresen a la institución pública los días que se efectúen las encuestas; se halló que la conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial de la institución municipal investigada presenta un coeficiente  $Rho=0,971$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa; se concluye entonces que las variables presentan una relación positiva y alta.

**Palabras clave:** Recaudación, cultura, conciencia tributaria.

## Abstract

The main objective of this work is to determine the relationship between Tax Awareness and property tax collection in a provincial Municipality of the Cajamarca Region, 2023, for which we work with the quantitative approach, the type applied, the level was correlational descriptive , also the design was non-experimental and the cross section; on the other hand, the population was made up of 22,615 taxpayers and the sample was 378 taxpayers who enter the public institution on the days that the surveys are carried out; It was found that the tax awareness and property tax collection of the investigated municipal institution presents a coefficient  $Rho=0.971$ , leading this to prove that the relationship is positive and very high; on the other hand, it can be seen that  $p=0.00$ , which affirms that the alternative hypothesis is accepted; It is then concluded that the variables present a positive and high relationship.

**Keywords:** Collection, culture, tax awareness.

## I. INTRODUCCIÓN

En América Latina las personas que son dueñas de un inmueble se encuentran obligadas a cumplir con el pago del impuesto predial, sin embargo, en El Salvador no existe el pago de este impuesto, es importante señalar que los ingresos por concepto de este tributo es una fuente importante para sostener el presupuesto municipal, pero no resuelve la problemática de las fuentes de financiamiento debido a las altas tasas de evasión, es así que se ha identificado en Colombia y Uruguay una recaudación de solo 0.8% de PBI, esto debido a que uno de cada tres contribuyentes afirma que el pago de impuesto en general es innecesario ya que el estado es un ineficiente administrador de los recursos económicos que recauda puesto que se ha visto muy poca inversión en la satisfacción de las necesidades de la población. (García y Bernal, 2021). En México, numerosos estudios efectuados a los gobiernos locales de este país dan cuenta de la baja recaudación del impuesto a la propiedad, incluso hay municipio en los cuales los ingresos propios solo llegan al 3% por lo cual la institución económicamente depende de las transferencias de dinero; estudios también evidencian que la baja recaudación de impuesto a la propiedad se debe a factores como: la inadecuada gestión de la gerencia de rentas de la institución municipal debido a la escasa ejecución de estrategias de: orientación, comunicación, fiscalización y cobranza; también es una consecuencia del poco conocimiento que posee el poblador de los beneficios que lleva el pago de impuesto lo que genera poca disposición de esta de pagarlos ya que considera que no es necesario; esta indiferencia de la población en relación a los impuestos se ha desencadenado en la baja recaudación ya que en este país solo se ha llegado al 0.2% del PBI. (Madrigal, 2021)

**En el Perú**, el impuesto predial es considerado uno de los pilares de la recaudación en el ámbito local, debido a que es el principal factor que cubre el gasto efectuado por los municipios sin embargo en un gran número de provincias y distritos la tasa de evasión es alta; según estudios efectuados los principales factores que repercuten en el cumplimiento de esta obligación son: los económicos,

la escasa educación y conciencia tributaria, la percepción de una imagen poco adecuada de las autoridades que dirigen los gobiernos locales; lo mencionado ha traído como consecuencia que solo el 9.67% de la población pague el impuesto de forma voluntaria y oportuna, con lo cual se evidencia que el 90.33% no realiza los pagos a tiempo, cancelando algunos en fecha posteriores después de efectuar la municipalidad la cobranza ordinaria o incluso la coactiva. (Villafuerte et al., 2021)

**En el ámbito local**, la investigación se desarrolla en una Municipalidad ubicada en la Región Cajamarca, en la cual según el INEI al 2021 existen 27 609 viviendas sin embargo en la base de datos de la institución al año 2022 aparecen solo registradas 22 615, esto determina que el área de fiscalización de la institución no está llevando a cabo un trabajo efectivo, ya que muchas no se encuentran registradas y otras que si lo están se encuentran subvaluadas ya que no se ha actualizado el padrón de la base de datos, lo mencionado evidencia también la poca conducta ética de la población al no ser honesta en la declaración de las propiedades que posee; se aprecia también que en el distrito el contribuyente muestra poca confianza en las autoridades municipales debido a que estos han demostrado ineficacia en la administración de los recursos recaudados ya que la inversión efectuada en mejoras en la seguridad ciudadana, limpieza pública y otros, son escasas.

Teniendo en cuenta la problemática identificada se formula como problema general de la investigación ¿De qué manera se relaciona la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023?, asimismo se formula como problemas específicos a.- ¿De qué manera se relaciona las normas sociales y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023?, b.- ¿De qué manera se relaciona la conducta ética y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023? y c.- ¿De qué manera se relaciona la interiorización de los individuos y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023?

La justificación **desde lo práctico**, explica Fernández (2020) esta genera aportes totalmente prácticos al problema analizado, para esta investigación los resultados identificados podrán ser usados por la institución para desarrollar planes que fomentarán mejoras sustanciales en la conciencia tributaria y en la recaudación

del impuesto señalado; **la Justificación teórica**; menciona Arias y Covinos (2021) esta apunta a mejorar los saberes entorno a las variables que se encuentran analizando con el fin de emplearlos en el proceso de discusión de la investigación; **la justificación social** esta direccionada a mejorar la satisfacción de las necesidades de población ya sean de limpieza, seguridad, parques entre otras; finalmente esta la **justificación metodológica** ya que los investigadores presentaran instrumentos validados y analizados en su fiabilidad, además esta investigación podrá ser usada como antecedente de estudios similares.

**El objetivo principal del estudio** es: Determinar la relación de la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023, asimismo se formula como **objetivos específicos** a.- Determinar la relación de las normas sociales y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023. b.- Determinar la relación de la conducta ética y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023 y c.- Determinar la relación de la interiorización de los individuos y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023.

La **hipótesis general** se formula de la siguiente forma: La Conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023, asimismo se formula como **hipótesis específicas** a.- Las normas sociales se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca , 2023, b.- La conducta ética se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023 y c.- La interiorización de los individuos se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes necesarios para el desarrollo de la investigación en el **ámbito nacional** citan a **Gonzales (2022)** en el estudio “conciencia y recaudación de impuestos en Rumisapa”, Tesis para alcanzar el grado de Maestro de la U. Cesar Vallejo, diseñándose como objetivo determinar la asociación que se concentra en relación a las variables de estudio, enmarcándose desde el punto de vista metodológico en la investigación aplicada debido a que busca solucionar las deficiencias identificadas, asimismo es correlacional por que analiza la dependencia que tiene una variable de la otra. La muestra empleada alcanzo los 100 contribuyentes, siendo la técnica seleccionada para la obtención de datos la encuesta; se logró hallar que el nivel de ambas variables es regular siendo los valores observados de 48% y 40% respectivamente, igualmente se identificó un coeficiente de 0.970 y  $p= 0.00$ ; se concluye que las variables ostentan una relación significativa, siendo el nivel de esta muy alto; por lo mencionado sería ideal que la institución municipal formule planes para optimizar la conciencia tributaria en los pobladores de la zona. Se tuvo a bien citar a **Chalco (2022)** en el estudio “conciencia y recaudación de impuestos en Arequipa”, Tesis para lograr el título Contador Público de la U. Cesar Vallejo, diseñándose como objetivo determinar la asociación que se concentra en relación a las variables de estudio, enmarcándose desde el punto de vista metodológico en la investigación aplicada debido a que busca solucionar las deficiencias identificadas, asimismo es correlacional por que analiza la dependencia que tiene una variable de la otra. La muestra empleada alcanzo los 50 contribuyentes, estos se analizaron con el uso de un cuestionario, se halló que  $p=0.00$  y el valor de Pearson fue de 0.695, se concluye que generando una mayor conciencia tributaria se obtendrá un alto nivel de recaudación tributaria. Se logró identificar también a **Peralta y Huamán (2022)** quienes explicaron el tema “Conciencia y recaudación tributaria en Chota” Tesis para alcanzar el Título de Contador Público de la USS. Se diseño como objetivo entablar la correspondencia de las variables, siendo para ello necesario el empleo de la metodología cuantitativa ya que para discutir la hipótesis se empleó el análisis matemático, el nivel fue

correlacional ya que se analizó la correspondencia de las variables, la muestra alcanzó a 53 farmacias y estos se encuestaron; los resultados obtenidos dan fe que el nivel de ambas variables es regular, también se evidenció un valor coeficiente de relación de 0.866 y  $p=0.00$ , se concluye que la regular formación de la conciencia tributaria está afectando de forma negativa en la recaudación de impuestos ya que esta es regular. Está también la investigación de **Villafuerte y Jiménez (2021)** denominada “Conciencia y recaudación tributaria en Amazonas” Tesis para alcanzar el grado de Maestro de la U. Cesar Vallejo. Se diseñó como objetivo entablar la correspondencia de las variables, siendo para ello necesario el empleo de la metodología cuantitativa ya que para discutir la hipótesis se empleó el análisis matemático, el nivel fue correlacional ya que se analizó la correspondencia de las variables, la muestra alcanzó a 121 contribuyentes y estos se encuestaron; los resultados obtenidos dan fe que el nivel de ambas variables es regular, también se evidenció un valor de relación de 0.935 siendo este muy alto, también se identificó que  $p=0.00$ ; se concluye que la asociación de las variables es transcendental. Se encuentra también a **Herrera (2018)** en el artículo “conciencia y recaudación de impuestos en Lima” señalándose como objetivo analizar la relación que se encuentra en los temas citados; por lo mencionado fue necesario utilizar la investigación cuantitativa ya que para discutir la hipótesis se empleó el análisis matemático, el nivel fue correlacional ya que se analizó la correspondencia de las variables, la muestra alcanzó a 87 contribuyentes, para estudiarlos se usó la encuesta; se consiguió identificar que el nivel de conocimiento de las variables uno es regular según los afirman un 67%, también se identificó un Rho de 0.582 y un  $p=0.001$ ; se concluye que las variables de estudio se encuentran asociadas, siendo el nivel de esta moderada.

**En el aspecto internacional** se usa la investigación de **Quispe et al. (2020)** en el artículo “tax culture and tax evasión in Ecuador” siendo el propósito señalar la relación entre las variables; por lo mencionado fue necesario utilizar la investigación cuantitativa ya que para discutir la hipótesis se empleó el análisis matemático, el nivel fue correlacional ya que se analizó la correspondencia de las variables, la muestra alcanzó a 63 contribuyentes, para estudiarlos se usó la encuesta; se consiguió identificar que la Rho = 0.863 y  $p=0.00$ ; se concluye que la

cultura impacta de manera fuerte y positiva en la disminución de la evasión tributaria. Se cita a el artículo **Bordones et al. (2019)** “awareness and tax collection in Venezuela” señalándose como objetivo analizar la asociación de las variables, para lo cual fue ineludible tomar en los aspectos metodológicos el formato cuantitativo y el nivel correlacional, esto por la necesidad de analizar los datos empleados en la estadística, además de que con ello se puede identificar los niveles de relación, la muestra alcanzó un número de 122 contribuyentes para los cuales se utilizó la encuesta; los resultados que se obtuvieron fueron que las variables conciencia y recaudación se perciben como regulares, igualmente se halló un valor de 0.899 de relación y  $p=0.00$ : se concluye que la propuesta de estrategias mejorará la formación de la conciencia tributaria y esto repercutirá de forma positiva en el incremento de la recaudación de impuestos. Se encontró también el artículo de **Pons y Sarduy (2019)** denominado “The determinants of tax evasion in Cuba”, estableciéndose como propósito señalar cuales son los factores que impulsa al no pago de los impuestos de forma voluntaria; para lo cual se ha creído necesario desarrollar la metodología básica, entendiéndose que solo se identificarán y describirán los factores que motiva el no pago de impuestos, por otro lado dentro del nivel de investigación se ha creído conveniente trabajar con aquel que solo observa la muestra y toma los datos, igualmente la técnica usada a razón de ello es la encuesta; se identificó como resultados: que según los ciudadanos las tasas impositivas son muy altas, también se pudo identificar que según los encuestados las fiscalizaciones ejecutadas a los inmuebles no son adecuadas ya que el personal no es competente, finalmente se halló que el ciudadano desconoce el fin que tiene el dinero y por qué es importante pagar impuestos; se concluye que uno de los factores del no pago de impuestos es la poca conciencia tributaria de la población. Se logró identificar también el estudio **de Maigua (2019)** titulado cultura tributaria y recaudación de impuestos en Cantón; teniéndose como objetivo hallar la relación de las variables en tal sentido fue necesario el uso de la guía cuantitativa ya que en desarrollo de los resultados se utilizó la estadística, asimismo el trabajo se encuadro como correlacional debido a que se identificó el coeficiente de correlación entre las dimensiones de la variable uno (conciencia, educación y ética tributaria) y la variable dos; por otro lado, se seleccionó como muestra a 383 contribuyentes además la técnica fue la encuesta; se halló que los coeficientes de relación de las

dimensiones con la variable dos son: 0.745, 0.871 y 0.789; en todos los casos mencionados  $p=0.00$ , se concluye que las dimensiones y la variable dos muestran una relación alta y que esta es reveladora, en tal sentido es vital fortalecer la cultura tributaria a fin de mejorar el rendimiento de la recaudación. Se identificó la investigación de **Guerrero (2019)** en la tesis titulada “conciencia tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias en Galápagos” señalándose como fin identificar la relación de las variables en tal sentido fue necesario el uso de la guía cuantitativa ya que en desarrollo de los resultados de utilizó la estadística, asimismo el trabajo se encuadro como correlacional debido a que se identificó el coeficiente de correlación entre la variable uno y la variable dos; por otro lado, se seleccionó como muestra a 183 contribuyentes además la técnica fue la encuesta; se halló que el coeficientes de relación de las variables es: 0.745 y  $p=0.00$ , se concluye que las variables presentan una relación alta y que esta es reveladora, en tal sentido es vital fortalecer la conciencia tributaria a fin de mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Teorías relacionadas a la Conciencia tributaria**, tenemos a Layme (2020) cita a la Teoría de Eheberg, formulada por Von Eheberg en el año de 1945, esta afirma que el cumplimiento de uno de los deberes tributarios como es el pago de impuestos no necesita normas jurídicas específicas, en tal sentido, la cancelación de este debe ser voluntaria, el autor también afirma, que desde el punto de vista del contribuyente considera que el impuesto es un sacrificio que debe realizar ya que por el pago de esta no recibe de forma directa beneficio alguno. **Teoría de la Tributación** según Cedeño et al. (2019) la teoría tributaria de David Ricardo presentada el año 1817, esta teoría sostiene que la problemática gira entorno a la determinación de la normativa que reglamenta la distribución entre los dueños de la tierra, el dinero que se necesita para trabajarla y las personas que en ella laboran, entonces en esa época Ricardo visualizó la existencia de la inadecuada distribución de la riqueza, ya que mientras unos acopian más dinero otros tienen poco; a razón de lo mencionado se determinó la relevancia de los impuestos sobre la tierra y el trabajo, ya que este es un dinero que se pone a disposición del gobierno.

La tesis también cita el **marco teórico** en relación a la variable **conciencia tributaria**, siendo definida por Estévez y Rocafuerte (2018) Es el entendimiento que

los contribuyentes poseen de las normas tributarias a fin de que con ello se pueda cumplir con estas de forma voluntaria, desarrollando una conducta y a la vez comprendiendo también que al realizarse esto se fomentara la satisfacción de las necesidades sociales. Explica Marce (2022) Es la predisposición y credos que presentan los contribuyentes, siendo estos los que motivan a honrar de forma voluntaria con el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el fisco, también se entiende como la comprensión que las personas tienen de los deberes relacionados a la tributación y de los beneficios a la colectividad que acarrea cumplirlos de forma voluntaria.

**La variable Conciencia Tributaria es analizada por sus dimensiones:**

**D1:** Normas Sociales, Sevillano (2019) Entendida como las reglas que los miembros de una sociedad deben acatar; son los credos de los ciudadanos con relación al comportamiento originado por las sanciones impuestas; se entiende también como las reglas en la cual se basa la toma de decisiones de los ciudadanos, si estas son adecuadas habrá una mejor percepción del sistema tributario. **D2:** Conducta Ética, afirma Otalvarez y Sanjuan (2019) Es aquella que la población ha admitido como correcta, teniendo esta como base la moral. **D3:** Interiorización de los individuos, según Olivares (2018) Comprensión de los contribuyentes de los deberes tributarios normados por Ley.

**Teorías relacionadas a la Recaudación del impuesto Predial,** se cita a Gutiérrez (2020) en la Teoría de la Disuasión presentada por Allingham y Sadmo en el año de 1972, esta sostiene que el contribuyente tiene temor de ser identificado como omiso o sub valuador, por ello él está convencido de que lo mejor es pagar los impuestos y evitar ser sancionado por el incumplimiento; lo mencionado se ajusta al razonamiento de la persona ya que el costo de pagar resultaría menor al costo de las multas. Teoría de la necesidad social, siendo esta presentada por Maslow en el año de 1970, según Rebaza (2020). esta teoría sostiene que la principal razón de existencia de los tributos es la satisfacción de las necesidades de tipo social de los individuos, cabe señalar que cuando el Estado logra satisfacer las necesidades básicas del ciudadano este tendrá la posibilidad de enfocarse en su desarrollo personal, logrando así formar parte activa de la población y

contribuyendo con sus ganancias en forma de impuestos en las actividades que el Estado fomenta.

**Definición de recaudación tributaria**, explica Jiménez y Paucar (2020) Son las actividades realizadas por las instituciones públicas, con la finalidad de obtener capital e invertirlo en actividades diferente como son: educación, salud, pistas, carreteras y otros. Aguilar (2021) son las actividades gestionadas por las administraciones tributarias con el fin de poder obtener la cancelación de los impuestos por parte de los contribuyentes, esta función abarca la recepción del dinero del sujeto pasivo y la cobranza de las deudas que se encuentren en condición de morosas.

**Definiciones de las dimensiones de recaudación tributaria, D1:** Orientación, Aranda (2018) Es la información precisa que ofrece el personal de la institución pública sobre los tributos. **D2:** Fiscalización, Vásquez (2019) son las actividades que desarrolla la administración pública para comprobar que el contribuyente está cumpliendo con las obligaciones tributarias y **D3:** Cobranza, Alberto et al. (2021) son los procedimientos que realiza la institución municipal para hacer cumplir las deudas tributarias.

**Definiciones conceptuales de los indicadores de la variable conciencia tributaria;** los indicadores de las normas sociales son **I1:** Conformidad; es el acto por medio del cual las instituciones dan aprobación al pago efectuado por el contribuyente. (Seminario et al., 2022). **I2:** Presión, es la coacción que ejerce la institución pública por medio de variadas estrategias para cobrar los impuestos. (De la Cruz et al., 2022). Finalmente, **I3:** Multas, son las consecuencias que tendrá que aceptar el contribuyente por haber incumplido con las obligaciones tributarias. (Alberto et al., 2021); indicadores de la dimensión Conducta Ética, estos son: **I1:** Conocimiento, según Chávez et al. (2018). es comprender la realidad en la cual se desenvuelve; **I2** Puntualidad, según Carranza (2020) es el valor que poseen las personas y que inspira responsabilidad. **I3** Cumplimiento con la Ley, según Chávez et al. (2018) una de las funciones de las empresas para honrar las obligaciones tributarias.

**Definiciones conceptuales de los indicadores de la variable recaudación del impuesto predial, I 1** Obligaciones, explica Cárdenas (2020) es aquello que una persona se encuentra forzada a realizar; **I 2** Cumplimiento, explica Cabrera et al. (2021) está relacionado cuando las personas están de acorde con las normas a respetar. **I 3** Registro, menciona Cárdenas (2020) esta referenciado con hacer constar algo. Indicadores de la variable Fiscalización: **I1** Verificación, afirma Gonzales (2019) es la comprobación que el contribuyente a efectuado de forma correcta su declaración jurada; **I2** Análisis, afirma Gonzales (2019) es la revisión del trabajador municipal de las declaraciones juradas de los contribuyentes; indicadores de la dimensión Cobranza: **I1** Ordinaria, explica Bañon y Surco (2021) llamada también de prevención, los colaboradores se encargan de determinar la deuda tributaria, de analizar si esta vencida y de notificar al contribuyente. **I2** Coactiva, explica Bañon y Surco (2021) los procesos se encuentran normados por ley y se designa un funcionario especial para realizar las acciones.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Se usó el **enfoque** cuantitativo, según Osorio y Castro (2021) este se define como el que emplea la estadística para: comprobar las hipótesis sostenidas en la investigación y además realizar el análisis descriptivo por frecuencia y porcentaje.

El **tipo** de investigación fue la aplicada, menciona Delgado (2021) es aquella que empleando los saberes científicos con la finalidad de resolver los problemas hallados en la investigación.

El **nivel** para trabajar fue el descriptivo correlacional, afirma Delgado (2021) se entiende este como la descripción de las características que presenta la muestra en relación con las variables analizadas; asimismo es correlacional porque se medirá la relación que prima entre las variables de estudio.

Se empleó el **corte** transversal en la investigación, con relación a ello Guillen et al. (2022) dicen que esta se caracteriza por efectuarse en una sola instancia, es decir un solo momento.

Finalmente, el **diseño** a emplear fue el no experimental, al respecto menciona Guillen et al. (2022) este diseño no presenta estímulos a la muestra en relación con las variables, por lo tanto, los sujetos investigados son analizados en su entorno natural.

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Variable 1: Conciencia Tributaria**

##### **Definición conceptual**

Estévez y Rocafuerte (2018) Es el entendimiento que los contribuyentes poseen de las normas tributarias a fin de que con ello se pueda cumplir con estas de forma voluntaria, desarrollando una conducta y a la vez comprendiendo también que al realizarse esto se fomentara la satisfacción de las necesidades sociales.

### **Definición operacional**

La variable se operativizará en función de las dimensiones: normas sociales, conducta ética e Interiorización de los individuos.

### **Variable Recaudación:**

#### **Definición conceptual**

Jiménez y Paucar (2020) Son las actividades realizadas por las instituciones públicas, con la finalidad de obtener capital e invertirlo en actividades diferente como son: educación, salud, pistas, carreteras y otros.

### **Definición operacional**

La variable se operativizará en función de las dimensiones: orientación, fiscalización y cobranza.

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Explica Amat et al. (2021). Formada por la totalidad de los casos a analizar, pudiendo ser estos limitados, cuando es conocido el total de la población o ilimitados cuando este número es desconocido, pero que en ambos casos presentan características similares. Para esta investigación se tiene como población a 22615 contribuyentes registrados en la base de datos de la institución analizada.

Criterios de inclusión: se encuentran dentro del proceso de investigación los contribuyentes inscritos en el registro de datos de la municipalidad estudiada y que además de manera voluntaria estén de acuerdo con participar en la investigación.

Criterios de exclusión: no forman parte de la investigación ciudadanos que no se encuentren inscritos en el registro de datos de la municipalidad estudiada o aquellos que encontrándose dentro de la base de datos no quieren participar en el proceso investigativo.

## Muestra

Según Vásquez y Ortiz (2022) Es una porción que representa a la población, de la cual el investigador obtendrá los datos para efectuar la investigación, en este caso se calculará la muestra empleando fórmula estadística, dando como resultado 378 contribuyentes.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{22615 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2 * (60 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 378$$

## Muestreo

Según Vásquez y Ortiz (2022) Es la forma que se utiliza para seleccionar la muestra cuando la población es amplia, en este caso se usó el muestreo no probabilístico por conveniencia ya que solo se tuvo en cuenta a los contribuyentes que ingresen a la institución pública los días que se efectúen las encuestas.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### Técnica

Se seleccionó la encuesta ya que según Cisneros et al. (2022) esta técnica permite recolectar datos de muestras grandes, se estructura teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores; para esta investigación se empleará el tipo de encuesta de aplicación personal ya que las tesis se aproximarán a la oficina de administración tributaria de la institución municipal a tomar la información de los usuarios que concurren a ella.

#### Instrumento

Según Cisneros et al. (2022) está formado por conjunto de ítems que se presentan de forma ordenada (por variable), enumerada, en una tabla y con las alternativas de respuesta, cabe mencionar que en este cuestionario no existe respuesta correcta, ya que estas llevarán a efectuar el análisis de la investigación.

Validez, según Gonzáles (2021) es el proceso de revisión de cada una de las interrogantes formuladas en el cuestionario, esta se efectuó por personas expertas en la materia que se está revisando.

### **Tabla 1**

#### *Análisis de expertos*

Experto	DNI	Valor
Sosa Vargas, Alejandro	43521151	97%
Castro Vargas, Daniel	43072838	97%
Melendres Alverca, Homar	47931493	97%

Confiabilidad, manifiesta Gonzáles (2021) Indica el nivel en que la aplicación reiterada del instrumento origine los mismos resultados, para la investigación se usó el análisis de fiabilidad del estadístico SPSS Vs26.

### **3.5. Procedimientos**

Después que los expertos validaran los instrumentos, se organizó con el gerente de la municipalidad analizada una fecha para poder desarrollar la encuesta sin interrumpir el trabajo que allí se elabora; con los datos obtenidos se procede a codificarlos para luego formar la base de datos en el programa SPSS Vs26, posteriormente se realizó el análisis de los datos y finalmente se procedió presentarlos en tablas y figuras teniendo en cuenta los objetivos señalados en la investigación

### **3.6. Método de análisis de datos**

A fin de efectuar el análisis de los datos se emplea primero el análisis descriptivo para lo cual se usará el Excel y el SPSS Vs 26, ya que con ello se podrá identificar las principales características de las variables; posteriormente se ejecutará el análisis inferencial teniendo en cuenta que se realizará las correlaciones solicitadas en los objetivos.

### **3.7. Aspectos éticos**

Los datos referenciados en la investigación se encuentran protegidos ya que tuvieron en cuenta a los principios éticos de: Objetividad, originalidad, veracidad y confidencialidad, asimismo la prueba piloto de confiabilidad efectuada corrobora que el instrumento es adecuado; finalmente la estructura de la investigación se basó en la presentada por la Guía de preparación ofrecida por la Universidad Cesar Vallejo.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados trataron de dar respuesta a la pregunta principal de investigación siendo esta: ¿De qué manera se relaciona la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023?, por consiguiente fue necesario identificar la fiabilidad del instrumento, para ello se empleó el Alfa de Cronbach del software estadístico SPSS, este fue aplicada a la información obtenida de la muestra de investigación formada por 378 usuarios, es importante señalar que este análisis sirve para dar fe de la consistencia de los instrumentos de indagación.

**Tabla 2**

*Fiabilidad de la muestra*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,916	22

Fuente: SPSS Vs 27

Se observa en la tabla 1 que el Alfa de Cronbach de las 22 preguntas de los instrumentos analizados en lo concerniente a las variables de investigación presenta un valor de 0,916, siendo esta mayor a 0.80, por lo que se afirma que los cuestionarios son confiables y de manera alta; en tal sentido se procede realizar las siguientes pruebas que ayuden a lograr el objetivo general de investigación.

## Baremos de las variables

**Figura 1**

*Baremo de la variable conciencia tributaria*

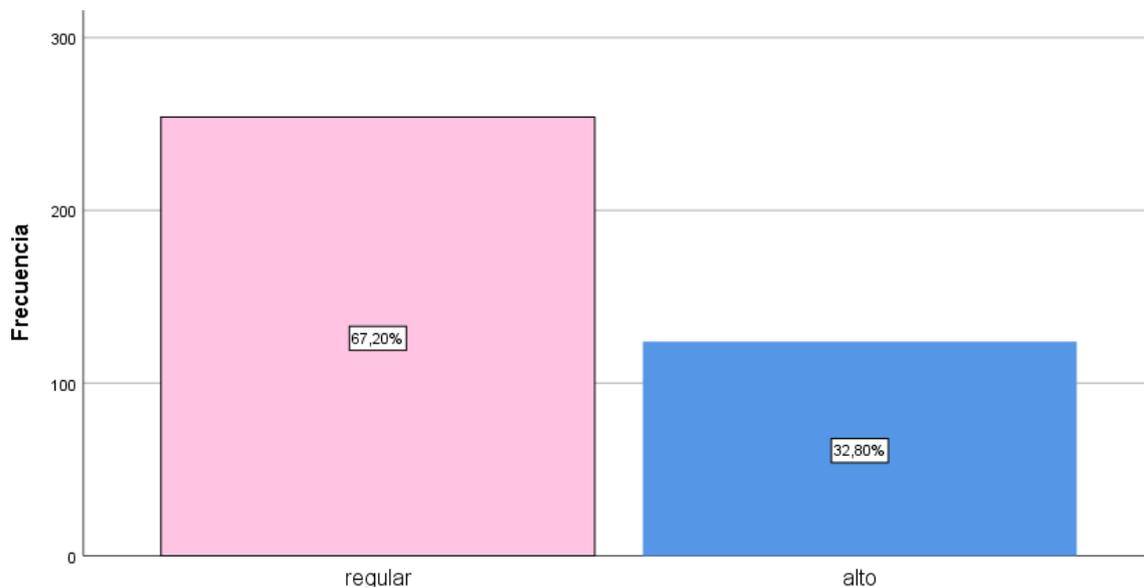


Fuente: SPSS Vs 27

**Interpretación:** Se observa en la figura 1, la cual muestra el baremo de la variable conciencia tributaria que, del total de los 378 contribuyentes encuestados, es decir el 100%, un 50.5% (191 contribuyentes) indicó que el nivel de la variable estudiada es regular y un 49.5% (187 contribuyentes) manifestó que el nivel de esta es alto; por consiguiente, se concluye que los contribuyentes de la municipalidad analizada muestran un nivel de la conciencia tributaria regular.

**Figura 2**

*Baremo de la variable recaudación*



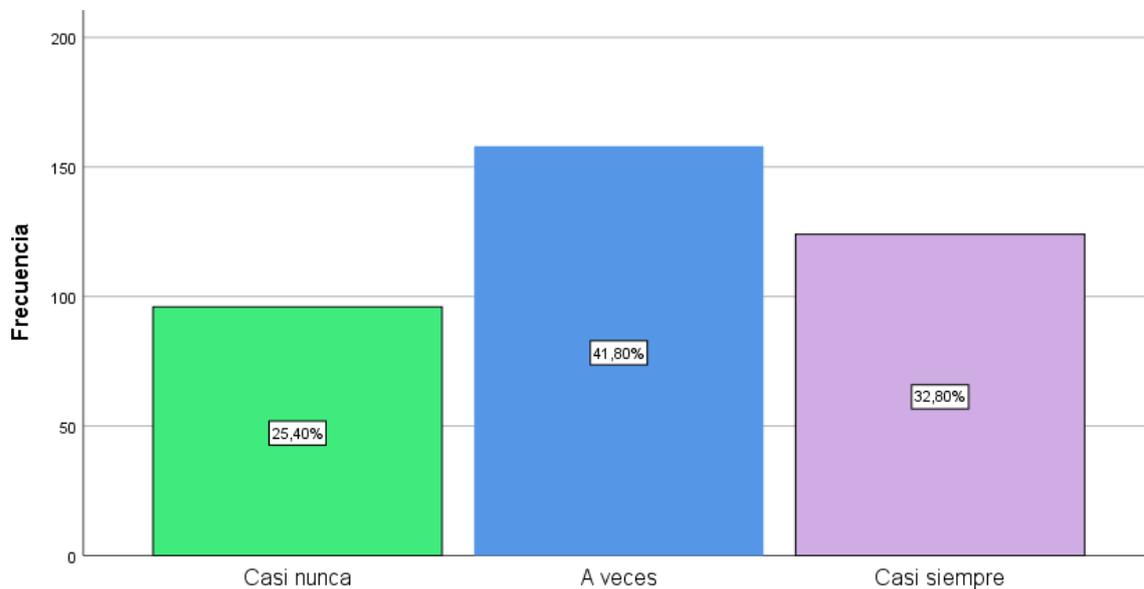
Fuente: SPSS Vs 27

**Interpretación:** Se observa en la figura 2 la cual muestra el baremo de la variable recaudación que, del total de los 378 contribuyentes encuestados, es decir el 100%, un 67.2 % (254 contribuyentes) indicaron que el nivel de gestión de recaudación efectuada por institución municipal es regular, mientras que un 32.8% (124 contribuyentes) manifestaron que este es alto; por consiguiente, se concluye que los contribuyentes opinan que el nivel de la gestión de recaudación tributaria efectuada por la municipalidad es regular.

## Análisis de ítems

Figura 3

*Cancela los impuestos de forma puntual y voluntaria*

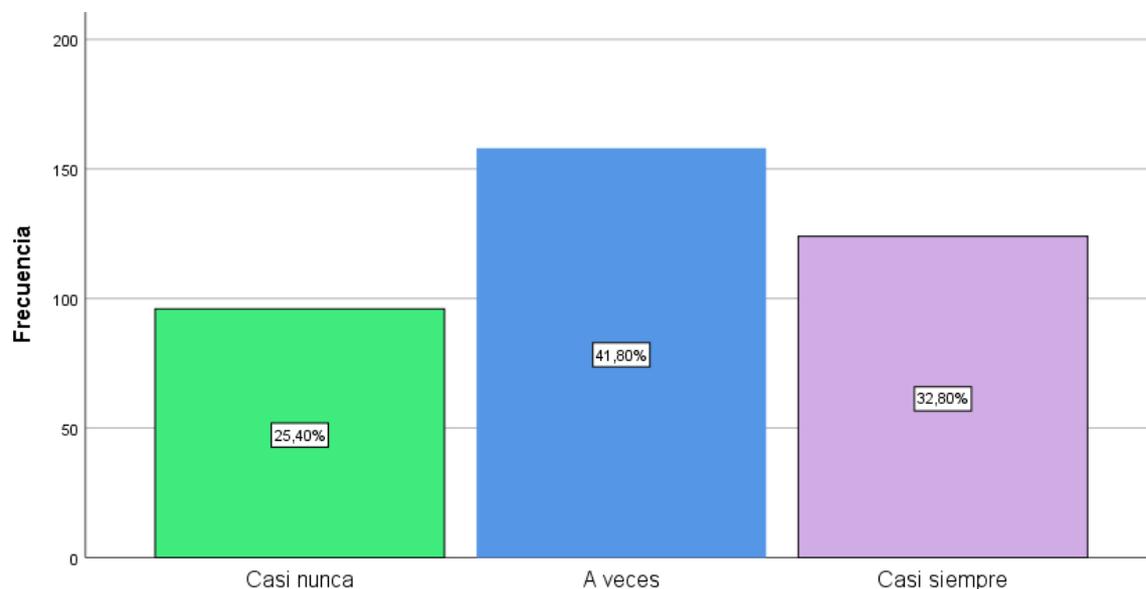


Fuente: SPSS Vs 27

**Interpretación:** Se observa en la figura 3 la cual muestra el análisis del ítem: Cancela los impuestos de forma puntual y voluntaria, que del total de la muestra encuestada es decir los 378 contribuyentes, un 41.8% (158 encuestados) dijeron que a veces lo hacen, un 32.8% (124 contribuyentes) manifestaron que esto sucede casi siempre y un 25.4% (96 encuestados) indicaron que la situación señalada no sucede casi nunca; por lo mencionado se concluye que los contribuyentes a veces cancelan los impuestos de forma puntual y voluntaria.

**Figura 4**

*La municipalidad lo motiva a realizar el pago de impuestos*

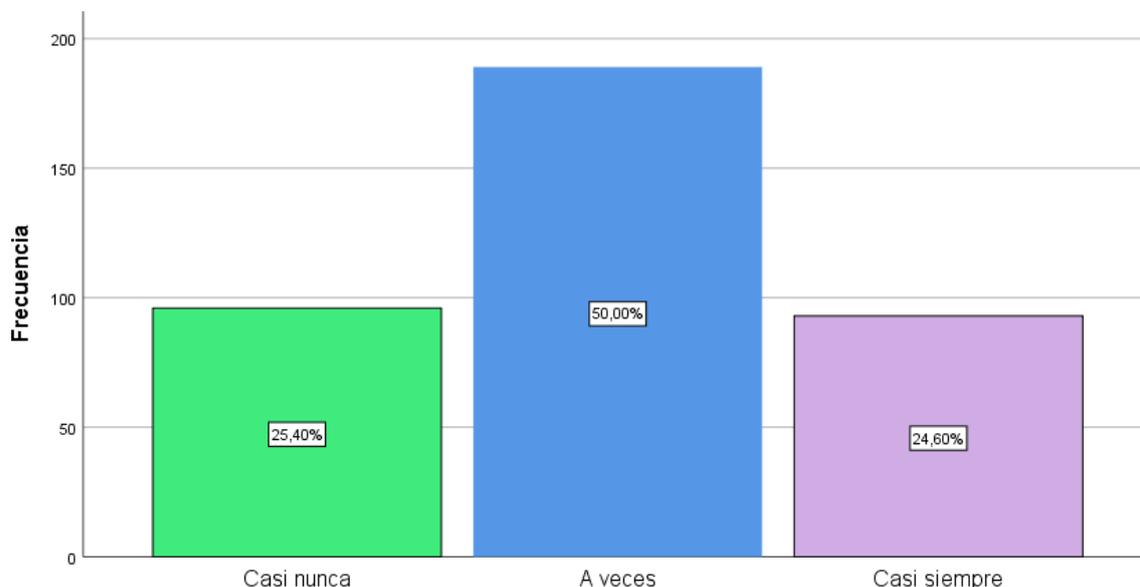


Fuente: SPSS Vs 27

**Interpretación:** Se observa en la figura 4 la cual muestra el análisis del ítem: La municipalidad lo motiva a realizar el pago de impuestos, que del total de la muestra encuestada es decir los 378 contribuyentes, un 41.8% (158 encuestados) dijeron que a veces lo hacen, un 32.8% (124 contribuyentes) manifestaron que esto sucede casi siempre y un 25.4% (96 encuestados) indicaron que la situación señalada no sucede casi nunca. Por lo cual se concluye que según los contribuyentes encuestados: a veces la municipalidad los motiva a realizar el pago de impuestos.

**Figura 5**

*La fiscalización de los predios es efectuada de manera correcta*

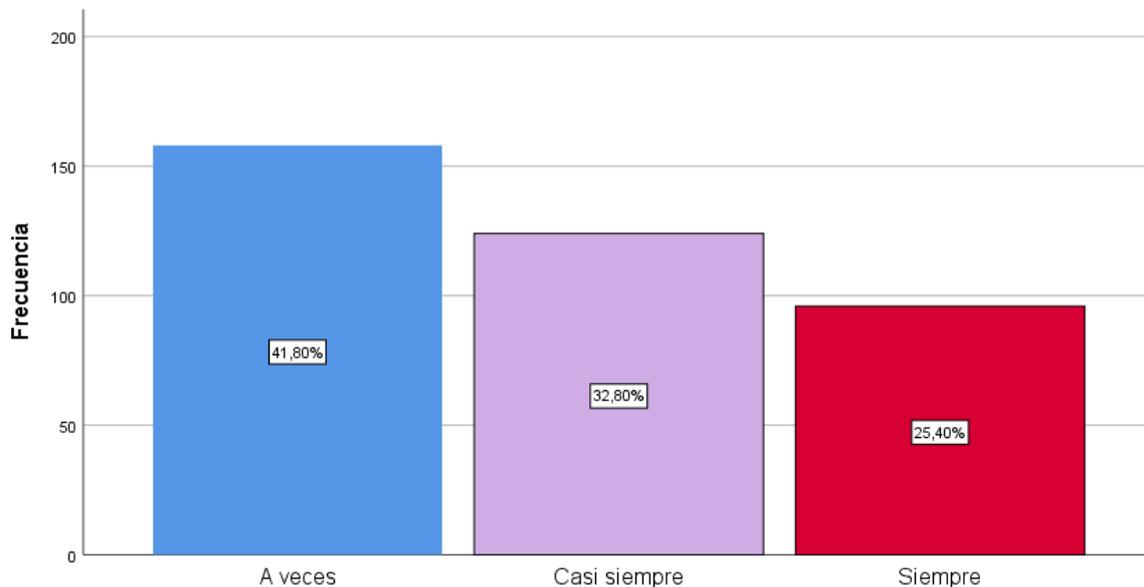


Fuente: SPSS Vs 27

**Interpretación:** Se observa en la figura 5 la cual muestra el análisis del ítem: La fiscalización de los predios es efectuada de manera correcta, que del total de la muestra encuestada es decir los 378 contribuyentes, un 50% (189 encuestados) dijeron que a veces lo hacen, un 25.4% (96 contribuyentes) manifestaron que esto no sucede casi nunca y un 24.6% (93 encuestados) indicaron que la situación señalada sucede casi siempre. Por lo cual se concluye que según los contribuyentes encuestados: a veces la fiscalización de los predios es efectuada de manera correcta

**Figura 6**

*La cobranza se realiza de manera efectiva*



Fuente: SPSS Vs 27

**Interpretación:** Se observa en la figura la cual muestra el análisis del ítem: La cobranza se realiza de manera efectiva, que del total de la muestra encuestada es decir los 378 contribuyentes, un 41.8% (158 encuestados) dijeron que a veces lo hacen, un 32.8% (124 contribuyentes) manifestaron que esto sucede casi siempre y un 25.4% (96 encuestados) indicaron que la situación señalada sucede siempre. Por lo cual se concluye que según los contribuyentes encuestados: a veces la cobranza se realiza de manera efectiva.

## Contrastación de la hipótesis

La contrastación de hipótesis abarca un procedimiento que empieza con la prueba de normalidad, la cual ayuda a identificar el coeficiente de correlación con el que se trabajará, para posteriormente usarlo en señalar el valor de la correlación, el mismo que es necesario para lograr los objetivos y contrastar las hipótesis.

### Prueba de normalidad:

El nivel de significancia límite es de 0,05

Si  $p > 0,05$  = Distribución es normal

Si  $p < 0,05$  = distribución no es normal

### Tabla 3

#### *Prueba de Normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Conciencia tributaria	,172	378	,000
Recaudación	,245	378	,000

Fuente: SPSS Vs 27

En la tabla 3 donde se exhibe la prueba de normalidad de las variables: Conciencia tributaria y recaudación la misma que analiza una muestra mayor de 50 contribuyentes ya que esta fue de 378, en tal sentido se estableció trabajar con el estadístico de Kolmogorov-Smirnova, por otro lado, al observar la columna de significancia se aprecia que  $p=0.00$ , valor que es menor a 0.05, en consecuencia se determina que el coeficiente de correlación a trabajar será el de Rho de Spearman, debido a que la distribución no es paramétrica; cabe señalar que este coeficiente será el empleado en efectuar las contrastación de las hipótesis solicitadas en la investigación.

## Prueba de hipótesis general

H0: La Conciencia tributaria no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023,

H1: La Conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

**Tabla 4**

*Relación de conciencia tributaria (V1) y recaudación del impuesto predial (V2)*

			Conciencia tributaria	Recaudación
Rho de Spearman	Conciencia tributaria	Coeficiente	1,000	,971**
		Sig.	.	,000
		N	378	378
	Recaudación	Coeficiente	,971**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	378	378

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS Vs 27

Se observa en la tabla 4 la cual muestra la relación de la conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial siendo el coeficiente de relación  $Rho=0,971$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa (H1); se concluye entonces que las variables presentan una relación positiva y alta.

## Prueba de hipótesis específica 1

**H0:** Las normas sociales no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

**H1:** Las normas sociales se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023

**Tabla 5**

*Relación de las normas sociales y recaudación*

			Normas sociales	Recaudación
Rho de Spe arm an	Normas sociales	Coeficiente	1,000	,988**
		Sig.	.	,000
		N	378	378
	Recaudación	Coeficiente	,988**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	378	378

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS Vs 27

Se observa en la tabla 5 la cual muestra la relación de las normas sociales y la recaudación del impuesto predial, que el coeficiente de relación  $Rho=0,988$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa (H1); se concluye entonces que la dimensión y la variable presentan una relación positiva y alta.

## Prueba de Hipótesis específica 2

H0: La conducta ética no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

H1: La conducta ética se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

**Tabla 6**

*Relación de la conducta ética y recaudación*

		Conducta ética		Recaudación	
Rho de Spearman	Conducta ética	Coeficiente	1,000	,844**	
		Sig.	.	,000	
		N	378	378	
	Recaudación	Coeficiente	,844**	1,000	
		Sig.	,000	.	
		N	378	378	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS Vs 27

Se observa en la tabla 6 la cual muestra la relación de la conducta ética y la recaudación del impuesto predial, que el coeficiente de relación  $Rho=0,844$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa (H1); se concluye entonces que la dimensión y la variable presentan una relación positiva y alta.

### Prueba de Hipótesis específica 3

H0: La interiorización de los individuos no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

H1: La interiorización de los individuos se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.

**Tabla 7**

*Relación de Interiorización de los individuos y recaudación*

		Interiorización de los individuos		Recaudación
Rho de Spearman	Interiorización de los individuos	Coeficiente	1,000	,575**
		Sig.	.	,000
		N	378	378
	Recaudación	Coeficiente	,575**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	378	378

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS Vs 27

Se observa en la tabla 7 la cual muestra la relación de la interiorización de los individuos y la recaudación del impuesto predial, que el coeficiente de relación  $Rho=0,575$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y moderada; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa (H1); se concluye entonces que la dimensión y la variable presentan una relación positiva y moderada.

## V. DISCUSIÓN

La investigación dispuso como hipótesis general: La Conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023, lográndose esta aceptar ya que se halló que el coeficiente de relación es  $Rho=0,971$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa (H1); se concluye entonces que las variables presentan una relación positiva y alta; esto se asemeja a lo mencionado por Gonzales (2022) en el sentido que se logró hallar que el nivel de ambas variables es regular siendo los valores observadas de 48% y 40% respectivamente, igualmente se identificó un coeficiente de relación 0.970 y  $p= 0.00$ ; por lo tanto, se entiende que en una población sería ideal sostener niveles adecuados de conciencia tributaria ya que ello elevaría el nivel del pago de impuestos y se generaría en la población mejor calidad de vida ya que se podrá satisfacer las necesidades básicas, esto también se asemeja a lo afirmado Estévez y Rocafuerte (2018) Es el entendimiento que los contribuyentes poseen de las normas tributarias a fin de que con ello se pueda cumplir con estas de forma voluntaria, desarrollando una conducta y a la vez comprendiendo también que al realizarse esto se fomentara la satisfacción de las necesidades sociales, finalmente podemos decir que también tiene coincidencia con lo afirmado por Layme (2020) cita a la Teoría de Eheberg, formulada por Von Eheberg en el año de 1945, esta afirma que el cumplimiento de uno de los deberes tributarios como es el pago de impuestos no necesita normas jurídicas específicas, en tal sentido, la cancelación de este debe ser voluntaria, el autor también afirma, que desde el punto de vista del contribuyente considera que el impuesto es un sacrificio que debe realizar ya que por el pago de esta no recibe de forma directa beneficio alguno.

En relación a la Hipótesis Especifica 1: Las normas sociales se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023, lográndose aceptar ya que el

coeficiente de relación  $Rho=0,988$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa (H1); se concluye entonces que la dimensión normas sociales y la variable recaudación presentan una relación positivo y alta; esto se asemeja a lo mencionado por **Chalco (2022)** se halló que  $p=0.00$  y el valor de Pearson fue de 0.695, se concluye que generando una mayor conciencia tributaria se obtendrá un alto nivel de recaudación tributaria; se asemeja también a lo afirmado por **Peralta y Huamán (2022)** se evidenció un valor coeficiente de relación de 0.866 y  $p=0.00$ , se concluye que la regular formación de la conciencia tributaria está afectando de forma negativa en la recaudación de impuestos ya que esta es regular; también se asemeja a lo explicado por Layme (2020) este afirma que el cumplimiento de uno de los deberes tributarios como es el pago de impuestos no necesita normas jurídicas específicas, en tal sentido, la cancelación de este debe ser voluntaria, el autor también afirma, que desde el punto de vista del contribuyente considera que el impuesto es un sacrificio que debe realizar ya que por el pago de esta no recibe de forma directa beneficio alguno, finalmente coincide también con lo afirmado por Cedeño et al. (2019) la teoría tributaria de David Ricardo presentada el año 1817, esta teoría sostiene que la problemática gira entorno a la determinación de la normativa que reglamenta la distribución entre los dueños de la tierra, el dinero que se necesita para trabajarla y las personas que en ella laboran, entonces en esa época Ricardo visualizó la existencia de la inadecuada distribución de la riqueza, ya que mientras unos acopian más dinero otros tienen poco; a razón de lo mencionado se determinó la relevancia de los impuestos sobre la tierra y el trabajo, ya que este es un dinero que se pone a disposición del gobierno.

En relación a la hipótesis específica 2: La conducta ética se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023, lográndose hallar que el coeficiente de relación  $Rho=0,844$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa ; se concluye entonces que la dimensión conducta ética y la variable recaudación presentan una relación positiva y alta; en tal sentido la hipótesis se aprobó; lo mencionado se parece a lo dicho por **Villafuerte y Jiménez (2021)** los resultados

obtenidos dan fe que el nivel de ambas variables es regular, también se evidenció un valor de relación de 0.935 siendo este muy alto, también se identificó que  $p=0.00$ ; se concluye que la asociación de las variables es trascendental, se asemeja también a lo afirmado por Herrera (2018) se consiguió identificar que el nivel de conocimiento de la variables uno es regular según los afirman un 67%, también se identificó un Rho de 0.582 y un  $p=0.001$ ; se concluye que las variables de estudio se encuentran asociadas, siendo el nivel de esta moderada; se asemeja también a lo dicho por Estévez y Rocafuerte (2018) quienes afirman que la conciencia tributaria es el entendimiento que los contribuyentes poseen de las normas tributarias a fin de que con ello se pueda cumplir con estas de forma voluntaria, desarrollando una conducta y a la vez comprendiendo también que al realizarse esto se fomentara la satisfacción de las necesidades sociales; además coincide con lo mencionado por Gutiérrez (2020) en la Teoría de la Disuasión presentada por Allingham y Sadmo en el año de 1972, esta sostiene que el contribuyente tiene temor de ser identificado como omiso o sub valuador, por ello él está convencido de que lo mejor es pagar los impuestos y evitar ser sancionado por el incumplimiento; lo mencionado se ajusta al razonamiento de la persona ya que el costo de pagar resultaría menor al costo de las multas.

Hipótesis específica 3 La interiorización de los individuos se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023. Ante ello se logró hallar que el coeficiente de relación  $Rho=0,575$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y moderada; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa ; se concluye entonces que la dimensión interiorización de los individuos y la variable recaudación presentan una relación positiva y moderada; esto se asemeja a lo mencionado por **Bordones et al. (2019)**; los resultados que se obtuvieron fueron que las variables conciencia y recaudación se perciben como regulares, igualmente de halló un valor de 0.899 de relación y  $p=0.00$ : se concluye que la propuesta de estrategias mejorará la formación de la conciencia tributaria y esto repercutirá de forma positiva en el incremento de la recaudación de impuestos. también se asemeja a lo afirmado por **Pons y Sarduy (2019)** se identificó como resultados: que según los ciudadanos las tasas impositivas son muy altas, también

se pudo identificar que según los encuestados las fiscalización ejecutadas a los inmuebles no son adecuadas ya que el personal no es competente, finalmente se halló que el ciudadano desconoce el fin que tiene el dinero y por qué es importante pagar impuestos; se concluye que uno de los factores del no pago de impuestos es la poca conciencia tributaria de la población; se asemeja también a lo dicho por **Marce (2022)** quien menciona que la conciencia tributaria es la predisposición y credos que presentan los contribuyentes, siendo estos los que motivan a honrar de forma voluntaria con el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el fisco, también se entiende como la comprensión que las personas tienen de los deberes relacionados a la tributación y de los beneficios a la colectividad que acarrea cumplirlos de forma voluntaria; además coincide con lo afirmado por Teoría de la necesidad social, siendo esta presentada por Maslow en el año de 1970, según Rebaza (2020). esta teoría sostiene que la principal razón de existencia de los tributos es la satisfacción de las necesidades de tipo social de los individuos, cabe señalar que cuando el Estado logra satisfacer las necesidades básicas del ciudadano este tendrá la posibilidad de enfocarse en su desarrollo personal, logrando así formar parte activa de la población y contribuyendo con sus ganancias en forma de impuestos en las actividades que el Estado fomenta.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que en relación al objetivo general: la conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial de la institución municipal investigada el coeficiente  $Rho=0,971$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa; se concluye entonces que las variables presentan una relación positiva y alta.
2. Se determinó en relación al primer objetivo específico que la relación de las normas sociales y la recaudación del impuesto predial de la institución municipal estudiada, tiene un coeficiente  $Rho=0,988$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y muy alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa; se concluye entonces que los puntos analizados presentan una relación positiva y alta.
3. Se determinó en lo referente al segundo objetivo específico que la relación de la conducta ética y la recaudación del impuesto predial en la institución municipal tiene un coeficiente  $Rho=0,844$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y alta; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_1$ ); se concluye entonces que los temas analizados presentan una relación positiva y alta.
4. Se determinó en lo concerniente al tercer objetivo específico que la relación de la interiorizan de los individuos y la recaudación del impuesto predial de la institución municipal, presenta un coeficiente  $Rho=0,575$ , llevando esto a probar que la relación es positiva y moderada; por otro lado, se aprecia que  $p=0.00$ , lo que afirma que se acepta la hipótesis alternativa; se concluye entonces que los temas estudiados presentan una relación positiva y moderada.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al gerente de administración tributaria elaborar estrategias para la formación de valores ciudadanos (respeto, solidaridad, justicia y otros), en los niños y jóvenes, para lo cual se empleará los talleres dirigidos a los colegios tanto públicos como privados y siendo estos impartidos por docentes invitados de las universidades locales.
2. Se recomienda al gerente de administración tributaria elaborar estrategias de comunicación sobre los beneficios de la tributación municipal y difundirlo mediante el portal de internet de la institución con el fin de formar conciencia en la población.
3. Se recomienda al gerente de administración tributaria elaborar estrategias de fraccionamiento y descuentos de pago de los impuestos, siendo estos vitales para fomentar el cumplimiento voluntario, honestos y puntual de las obligaciones de tributación.
4. Se recomienda al gerente de administración tributaria transparentar la gestión municipal, especialmente a la desarrollada por la oficina administración tributaria, con el fin de generar en la sociedad prestigio y credibilidad y generar con ello el cumplimiento espontaneo de los deberes tributarios.

## REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2021). Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - mercado santa celia -Cutervo. (tesis para optar el Título de Contador-Universidad Señor de Sipan). <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Alberto, C., Lavado, C., Huaranga, H. y Silva, G. (2021). Analysis of tax strategies and their incidence to optimize the collection of property tax in the Provincial Municipality of Chanchamayo. Ciencias técnicas y aplicadas. 7(3). <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.1923>
- Amat, M., Ricardo, M. y Cruz, D. (2021). Acciones metodológicas para la toma de decisiones con el uso de SPSS en la Estadística Inferencial. Revista Conrado. 17 (15). <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1757>
- Aranda, E. (2018). La gestión administrativa y su influencia de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de independencia Huaraz. (tesis para optar el Título de Contador-Universidad Católica Los Ángeles). <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3447/GESTION ADMINISTRATIVA IMPUESTO ARANDA CORAL ESTELISTA.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arias y Covinos (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Bañon, E. y Surco, J. (2021). Gestión de Cobranza y Recaudación del Impuesto Predial en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cusco. (Tesis para optar el Titulo de Contador Público-Universidad Andina del Cusco). [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4619/Erik\\_Jhon\\_Tesis\\_bachiller\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4619/Erik_Jhon_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Benavides, V. Álvarez, H. y Mosquera, G. (2019). Modelo integral de competitividad empresarial - Santa Elena – Ecuador. Empresas e inclusión. 3(1). <http://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/393>
- Bordones, J., Carballo, C. y Cedeño, Guevara, J. (2019). Awareness strategy for the tax education of high school students in Venezuela. Enfoques. 3 (9). <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v3i9.52>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L. y Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. Revista de Ciencias Sociales. 27(3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081767>
- Cárdenas, G. (2020). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. In Crescendo. 11(2). [file:///C:/Users/Intel/Downloads/2307-8372-1-PB%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Intel/Downloads/2307-8372-1-PB%20(5).pdf)
- Carranza, E. (2020). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo. (tesis para optar el grado de Maestro\_ Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo). [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8876/Carranza\\_V%c3%a1squez\\_Elvia.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8876/Carranza_V%c3%a1squez_Elvia.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Chalco, M. (2022). Conciencia tributaria y su relación con la recaudación tributaria, Municipalidad de Miraflores, Arequipa. (Tesis para optar el título de Contador Público – Universidad Cesar Vallejo). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97774/Chalco\\_PMB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97774/Chalco_PMB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chávez, M. Meza, J. Palga, J. (2018). Conocimiento tributario y evasión fiscal en las micro y pequeñas empresas del emporio comercial de Gamarra, Lima. (Tesis para optar el título de Contador Público – Universidad Inca Garcilaso de la Vega). <http://intra.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2196/Conocimiento%20Tributario%20y%20Evasi%c3%b3n%20fiscal%20de%20las%20MYPES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cisneros, A., Guevara, A., Urdágino, J. y Garcés, E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 8(1).  
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2546>
- De la Cruz, E., Gonzales, E., Sevilla, M. y Calvanapon, F. (2022). La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria*. 6(3).  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i3.2482](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2482)
- Delgado, J. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de investigadores. *Revista Multidisciplinaria*. 5(3).  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i3.476](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.476)
- Estévez, Z. y Rocafuerte, J. (2018). *La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena*. *Clío América*, 12(23),  
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fernández, H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*. 4(3). <http://orcid.org/0000-0002-2464-6477>
- García, S. y Bernal, E. (2021). Diagnóstico sobre la importancia del control fiscal ejercido por las contralorías municipales y distritales en la gestión y recaudo del impuesto predial en Colombia. (Tesis de Maestría, Universidad Santo Tomas de Aquino).  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35203/2021Garc%c3%acaBernal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González (2021). Estudio de validez y confiabilidad del cuestionario nórdico estandarizado, para detección de síntomas musculoesqueléticos en población mexicana. Universidad de Concepción. 3(1). <https://doi.org/10.29393/EID3-1EVEG10001>
- Gonzales, E. (2022). Conciencia tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Rumisapa. (Tesis para optar el grado de Maestro-Universidad Cesar Vallejo).

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80382/Gonzales\\_DEA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80382/Gonzales_DEA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gonzales, M. y Palacios, J. (2019). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios panaderos de la ciudad de Rioja. (Tesis para optar el título de Contador- Universidad Nacional De San Martín).

<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3495/CONTABILIDAD%20-%20Manuel%20Jacinto%20Gonzalez%20Honorio%20%26%20Jorge%20Luis%20Palacios%20Saavedra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guerrero, D. (2019). Análisis de la conciencia tributaria en el cumplimiento de los contribuyentes en Galápagos. (Tesis para obtener el grado de Maestro- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil).

<http://201.159.223.180/handle/3317/13642>

Guillen, F., Ruiz, J., Palacios, A. y Martín, L. (2022). Formación del profesorado universitario en competencia digital: Análisis con métodos de investigación correlacionales y comparativo. Revista científica de educación y comunicación. 24(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=683772035002>

Gutiérrez (2020) Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital Jose Leonardo Ortiz, Chiclayo. Revista de Ciencia y Tecnología. 16(2).

[file:///C:/Users/Intel/Downloads/2911-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10032-1-10-20200601%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Intel/Downloads/2911-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10032-1-10-20200601%20(1).pdf)

Gutiérrez, G., Cornejo, M., y Chango, M. (2020). La amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de la disuasión. *Revista Publicando*, 7(23).

<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2061>

Herrera, Y. (2018). La conciencia tributaria en la población de Lima Metropolitana y su relación con el principio de solidaridad. *Quipukamayoc*. 26 (51).

<https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14845>

- Jiménez, J. y Paucar, K. (2020). Factores que influyen en la recaudación tributaria de los contribuyentes de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Oxapampa. (Tesis para optar el título de Contador Público – Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión). [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1933/1/T026\\_47549762\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1933/1/T026_47549762_T.pdf)
- Layme, C. (2020). El crecimiento económico y su efecto en la Recaudación fiscal. (Tesis para optar el título de Contador Público-Universidad Privada de Tacna). <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1654/Layme-Ticahuanca-Celina.pdf?seque>
- Madrigal, G. (2021). *Collection of property tax in México: challenge of fiscal federalism. Investigation administrative.* 50 (127). <https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>
- Maigua, J. (2019). a cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del cantón Latacunga. UTC. Latacunga. (Tesis de ingeniería en Contabilidad-Universidad Técnica de Cotopaxi). <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7543>
- Marce, L. (2022). Conciencia tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de los empresarios del rubro prendas de vestir en el centro comercial Polvos Rosados, periodo 2021. (tesis para optar el Título de Contador-Universidad Privada de Tacna). <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.>
- Olivares (2018). Generalidades sobre Ética y la tributación. Revista tributación. 4 (18). <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/5730/art3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Osorio, R. y Castro, D. (2021). Approaches to a mixed methodology. Nova Rua. 13(22). <http://dx.doi.org/10.20983/novarua.2021.22.4>
- Otalvarez, J. y Sanjuan, L. (2019). Responsabilidad social de los contadores públicos frente al proceso de tributación en el municipio de Ocaña. (Tesis

para optar el grado de Maestro- Universidad Francisco de Paula Santander).

<http://repositorio.ufpso.edu.co/bitstream/123456789/2735/1/32764.pdf>

Peralta, J. y Huamán, M. (2022). Conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de las farmacias de la ciudad de Chota. (Tesis para optar el Título de Contador-Universidad Señor de Sipán).

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9975/Peralta%20Bustamante%20Janiber%20%26%20Huam%C3%A1n%20Leyva%20Marilu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pons, S. y Sarduy, M. (2019). A First Empirical Approach to Determinants of Tax Evasion among the Self-Employed. *Economía y desarrollo*. 161 (1).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842019000100009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842019000100009)

Rebaza, M. (2020). Cultura tributaria en la gestión de cobros de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Lloc. (Tesis para optar el grado de Maestro- Universidad Cesar Vallejo).

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45399/Rebaza\\_RML-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45399/Rebaza_RML-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Seminario, R., Trinidad, H. y Trinidad, S. (2022). Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias - Mercado José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho. *Agora*. 9(1). <https://doi.org/10.21679/206>

Sevillano, V. (2019). Comportamiento social y ambiente: influencia de las normas sociales en la conducta ambiental. *Papeles del Psicólogo*. 40(3).

<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2898>

Vásquez, E. y Ortiz, G. (2022). Estadística inferencial en la lógica de la investigación científica. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10542/V%C3%A1squez\\_S%20y%20Ortiz\\_Basauri\\_Gloria\\_Mar%20ada...pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10542/V%C3%A1squez_S%20y%20Ortiz_Basauri_Gloria_Mar%20ada...pdf?sequence=6&isAllowed=y)

Vásquez, J. (2019). Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. (Tesis para optar el

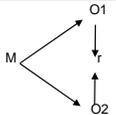
título de Contador Público-Universidad Nacional de San Martín)  
[https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3414/CONTABILID  
AD%20-  
%20Jhosept%20Harry%20V%c3%a1squez%20Rios.pdf?sequence=1&isAll  
owed=y](https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3414/CONTABILIDAD%20-%20Jhosept%20Harry%20V%c3%a1squez%20Rios.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Villafuerte, A., Bautista, J., Ruiz, R. y Pérez, J. (2021). Análisis de los factores socioeconómicos apoyado por un modelo de componentes principales como predictor de la recaudación del impuesto predial, San Martín-Perú. Sapienza. 12(25). <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i2.106>

## ANEXOS

Título: Conciencia tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023.						
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINIR DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Conciencia tributaria	Estévez y Rocafuerte (2018) Es el entendimiento que los contribuyentes poseen de las normas tributarias a fin de que con ello se pueda cumplir con estas de forma voluntaria, desarrollando una conducta y a la vez comprendiendo también que al realizarse esto se fomentara la satisfacción de las necesidades sociales.	La variable se analizará en función de las dimensiones: normas sociales, conducta ética e Interiorización de los individuos	Normas Sociales	Sevillano (2019) Entendida como las reglas que los miembros de una sociedad deben acatar	Conformidad, Presión y Multas	ordinal
			Conducta Ética	Otalvarez y Sanjuan (2019) Es aquella que la población ha admitido como correcta, teniendo esta como base la moral	Conocimiento, Puntualidad y Cumplimiento con la Ley	
			Interiorización de los individuos	Olivares (2018) Comprensión de los contribuyentes de los deberes tributarios normados por Ley	Charlas, Concientización y Motivación	
Recaudación	Jiménez y Paucar (2020) Son las actividades realizadas por las instituciones públicas, con la finalidad de obtener capital e invertirlo en actividades diferente como son: educación, salud, pistas, carreteres y otros.	La variable se analizará en función de las dimensiones: orientación, fiscalización y cobranza	Orientación	Aranda (2018) Es la información precisa que ofrece el personal de la institución pública sobre los tributos.	Campañas, Información de las Obligaciones, incentivos para el cumplimiento y Registro del predio	
			Fiscalización	Vásquez (2019) son las actividades que desarrolla la administración pública para comprobar que el contribuyente está cumpliendo con las obligaciones tributarias.	Registro, Verificación y Análisis	
			Cobranza	Alberto et al. (2021) son los procedimientos que realiza la institución municipal para hacer cumplir las deudas tributarias.	Ordinaria y Coactiva	

**Anexo 2: Matriz de consistencia Título: Conciencia tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023.**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos								
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿De qué manera se relaciona la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>a.- ¿De qué manera se relaciona las normas sociales y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023?</p> <p>b.- ¿De qué manera se relaciona la conducta ética y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca Jaén, 2023?</p> <p>c.- ¿De qué manera se relaciona la interiorización de los individuos y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación de la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a.- Determinar la relación de las normas sociales y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023.</p> <p>b.- Determinar la relación de la conducta ética y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023.</p> <p>c.- Determinar la relación de la interiorización de los individuos y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad provincial de la Región Cajamarca, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>La Conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>a.- Las normas sociales se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.</p> <p>b.- La conducta ética se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.</p> <p>c.- La interiorización de los individuos se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Región Cajamarca, 2023.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>								
<p align="center"><b>Diseño de investigación</b></p>	<p align="center"><b>Población y muestra</b></p>	<p align="center"><b>Variables y dimensiones</b></p>									
<p><b>Diseño no experimental</b></p>  <p><b>Nivel correlacional</b></p> <p>Dónde:  M= Muestra  O<sub>1</sub> = Conciencia tributaria  R = Relación  O<sub>2</sub>= Recaudación</p>	<p><b>Población:</b> La población se conforma 22615 contribuyentes registrados en la base de datos de la institución analizada.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>La muestra 378 contribuyentes</p>	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">Conciencia tributaria</td> <td>Normas Sociales</td> </tr> <tr> <td>Conducta ética</td> </tr> <tr> <td>Interiorización de los individuos</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Recaudación</td> <td>Orientación</td> </tr> <tr> <td>Fiscalización</td> </tr> <tr> <td>Cobranza</td> </tr> </table>	Conciencia tributaria	Normas Sociales	Conducta ética	Interiorización de los individuos	Recaudación	Orientación	Fiscalización	Cobranza	
Conciencia tributaria	Normas Sociales										
	Conducta ética										
	Interiorización de los individuos										
Recaudación	Orientación										
	Fiscalización										
	Cobranza										

### Anexo 3

#### Cuestionario para evaluar Conciencia tributaria

Estimado contribuyente el siguiente cuestionario servirá para evaluar la conciencia tributaria, así que por favor se le pide contestar con absoluta sinceridad. Se le agradece anticipadamente por la veracidad y objetividad de sus respuestas.

Marque con una equis (X) en el casillero que usted considere la respuesta adecuada.

**Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)**

<b>Dimensiones/preguntas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Normas Sociales</b>					
1. Se encuentra conforme con el pago de impuestos que le obliga el sistema					
2. Cumple con el cronograma establecido por la municipalidad para el pago de sus tributos					
3. Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro,					
4. Realiza el pago solo para evitar las multas e infracciones tributarias					
<b>Conducta ética</b>					
5. El declarar impuestos lo hace porque conoce realmente que no efectuarlo es un delito con la figura de defraudación tributaria					
6. Realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria					
7. Realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria					
<b>Interiorización de los individuos</b>					
8. Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la municipalidad					
9. Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad					
10. Se siente motivado por la municipalidad a pagar los impuestos					
11. Considera Ud. que los fraccionamientos ayudaran lograr cumplir con el pago de los tributos					

## Cuestionario para evaluar la recaudación del impuesto predial

Estimado contribuyente el siguiente cuestionario servirá para evaluar la recaudación del impuesto predial, así que por favor se le pide contestar con absoluta sinceridad. Se le agradece anticipadamente por la veracidad y objetividad de sus respuestas.

Marque con una equis (X) en el casillero que usted considere la respuesta adecuada.

**Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)**

<b>Dimensiones/preguntas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Orientación</b>					
1. La municipalidad realiza con regularidad campañas de concientización al contribuyente.					
2. La municipalidad mantiene al contribuyente informado en conocer los diferentes temas tributarios.					
3. La municipalidad concede incentivos a los contribuyentes para fomentar el pago puntual del impuesto predial					
4. Los trabajadores poseen amplios conocimientos en materias tributarias.					
<b>Fiscalización</b>					
5. Los datos de usted como contribuyente están registrados de forma adecuada.					
6. El fiscalizador le explica sus derechos como contribuyente.					
7. El trabajo de campo durante la fiscalización se realiza de forma efectiva. .					
<b>Cobranza</b>					
8. La municipalidad le comunica la deuda de impuesto predial a través de una carta de aviso.					
9. La municipalidad utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago del impuesto predial.					
10. Se cumple eficientemente el proceso de cobranza.					
11. La municipalidad realiza medidas cautelares para recuperar la deuda por impuesto predial.					

## Anexo 4 Juicio de expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

##### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del Informante: Mg. Sosa Vargas Alejandro Max
- I.2. Especialidad del Validador: Maestro en Gestión Pública
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Especialista en proyectos y Obras-FONCODES
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del Instrumento: Abad Cruz, Ingrid Leonela y Rioja Requejo, Blanca Flor

##### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-80%	Muy bueno 81-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					96
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					97
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					98
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					96
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					96
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					97
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					97
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					98
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					97
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					98
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						97%

##### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los Instrumentos de Investigación?

Aplicar encuesta sin hacer modificaciones

##### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

97%

Lima, 12 de enero de 2023

Firma de experto informante

DNI: 43521161

Teléfono: 977911952



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del Informante: Mg. Castro Vargas Daniel Jesús
- I.2. Especialidad del Validador: Maestro en Administración de la educación
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Universidad Nacional Autónoma de Chota-UNACH
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del Instrumento: Abad Cruz, Ingrid Leonela y Rioja Requejo, Blanca Flor

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					96
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					97
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la Investigación					96
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					96
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					96
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					97
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la Investigación					97
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					96
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					97
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					96
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						97%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los Instrumentos de Investigación?

Aplicar encuesta sin hacer modificaciones

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

97%

Lima, 19 de enero de 2023



DANIEL JESÚS CASTRO VARGAS  
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA-UNACH  
 CLAUD. 37.075.14

Firma de experto Informante  
 DNI: 43072838  
 Teléfono: 949474936



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del Informante: Mg. Melendres Alverca Homar Overfi  
 I.2. Especialidad del Validador: Maestro en Gestión Pública  
 I.3. Cargo e Institución donde labora: Gerente de Estudio Contable  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta  
 I.5. Autor del Instrumento: Abad Cruz, Ingrid Leonela y Rioja Requejo, Blanca Fior

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-80%	Muy bueno 81-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					98
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					97
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la Investigación					98
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					96
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					96
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					97
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la Investigación					97
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					96
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					97
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					98
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						97%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los Instrumentos de Investigación?

Aplicar encuesta sin hacer modificaciones

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

97%

Lima, 19 de enero de 2023

Firma de experto Informante

DNI: 47931493

Teléfono: 943190413



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GONZALES MATOS MARCELO DANTE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - MOYOBAMBA, asesor de Tesis titulada: "CONCIENCIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN UNA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA REGION CAJAMARCA, 2023.", cuyos autores son ABAD CRUZ INGRID LEONELA, RIOJA REQUEJO BLANCA FLOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

MOYOBAMBA, 21 de Febrero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GONZALES MATOS MARCELO DANTE <b>DNI:</b> 08711426 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4365-5990	Firmado electrónicamente por: MDGONZALESG el 21-03-2023 12:40:26

Código documento Trilce: TRI - 0534352